



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 24 ABR 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 12144/2018 por el que la Director del Proyecto de Investigación – Arquitecto **Mónica Susana MARTINEZ**, eleva acta de donación de bienes patrimoniales; Y

CONSIDERANDO:

Que la adjudicación de dichos bienes corresponde al subsidio SECYT 2016-2017 sobre el Proyecto: **LOS EQUIPAMIENTOS SOCIALES: LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DESDE EL URBANISMO, LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO INDUSTRIAL. ESTUDIO DE CASOS EN CÓRDOBA**”,

Que corresponde aceptar la donación efectuada por la Arquitecta **MARTINEZ**,

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO N° 1.- Aceptar la Donación efectuada por el Arquitecta **Mónica Susana MARTINEZ** (Legajo N° 32427), Directora del Proyecto “**LOS EQUIPAMIENTOS SOCIALES: LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DESDE EL URBANISMO, LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO INDUSTRIAL. ESTUDIO DE CASOS EN CÓRDOBA**”,

, de los bienes que se detallan a continuación:

FACTURA N°	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Factura C N° 0003-00008769	2 Libros Taduchi	\$ 1.600,00

ARTÍCULO N° 2.-La presente donación deberá ser registrada por el Departamento Patrimonio de esta Facultad en el sistema respectivo.-

ARTÍCULO N° 3.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Económica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **354-** /2018.-